

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

**499 Tramitación autonómica en SNU, por Jumapa 2000, S.L., para ampliación de nave industrial en paraje "Las Teresas" Pol. 47 Parc. 46-39-271. Expte. 7/22.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días el expediente que después se relaciona, relativo a solicitud para ampliación de nave industrial, en S.N.U., a los efectos de formulación de alegaciones por los interesados ante este Excmo. Ayuntamiento.

Expte. n.º 7/22 promovido por JUMAPA 2000, S.L., para la ampliación de nave industrial, con emplazamiento en paraje "Las Teresas" Pol. 47 Parc. 46-39-271, en S.N.U.

Yecla, a 2 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, M. Remedios Lajara Domínguez.